Quevedo, Mayo 17 de 2010

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA
CIUDAD.-

Apreciados Señores

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de la Compañía de Desarrollo Agropecuario del Ecuador AURIMAC por el Ejercicio Económico del Año 2009 me he trasladado a sus oficinas ubicadas en la Calle Guayaquil de la Vía a Valencia San Camilo y procedí a la revisión de los libros y demás documentos contables.

Puedo comprobar que los Registros Contable correspondientes al período de Enero 1° hasta Diciembre 31 del 2009, están apoyados con comprobantes que se sujetan a Normas y Principios de Contabilidad.

En el Estado de Perdidas a Ganancias queda comprobada una utilidad de **$. 1.710,20** (UN MIL SETECIENTOS DIEZ 20/100 DOLARES), cuyo valor es el resultado de la comercialización de banano y ventas de insumo agrícolas.

He verificado los libros contables en los que demuestra la solvencia y seriedad de tan prestigiosa empresa dedicada a la comercialización de Banano.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad sobre la situación económica y financiera.

Dejo constancia que mis procedimientos están amparados por la Ley.

Es Derecho

Atentamente,

ING. JOSE RODRIGUEZ E.
COMISARIO